



Acuerdo del Órgano de selección de las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso por turno independiente para personas con discapacidad, en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Auxiliar Administrativa, Auxiliares Administrativos, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público del Gobierno de Aragón para los años 2018 y 2019, convocadas por Resolución de 1 de octubre de 2021, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios.

El Órgano de selección de las pruebas selectivas para el ingreso por turno independiente para personas con discapacidad, en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Auxiliar Administrativa, Auxiliares Administrativos, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público del Gobierno de Aragón para los años 2018 y 2019, convocadas por Resolución de 1 de octubre de 2021, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, en sesión celebrada el 17 de diciembre de 2024

ACUERDA:

PRIMERO.- Una vez efectuado el acto público de apertura de plicas con fecha 17 de diciembre de 2024, dar publicidad a la relación de aspirantes que han superado los ejercicios primero y segundo de las pruebas selectivas y, por tanto, la fase de oposición, junto con la puntuación obtenida en cada uno de ellos, así como la suma de ambas puntuaciones y el número de plica correspondiente, ordenados por orden decreciente de puntuación total obtenida en la fase de oposición:

Nº	Nº DE PLICA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	PUNTUACIÓN 1er EJERCICIO	PUNTUACIÓN 2º EJERCICIO	PUNTUACIÓN TOTAL FASE DE OPOSICIÓN
1	22006008	MENÉ	PÉREZ	MARÍA JOSÉ	25,1000	18,0000	43,1000
2	50003002	GARCÍA	OMELLA	MARÍA LUISA	20,0000	14,3333	34,3333
3	50004001	YAGÜE	GARCÍA	PABLO	13,2000	19,6667	32,8667
4	44007002	JULVE	GIL	MANUEL	13,0000	19,3333	32,3333
5	50004020	LAPIEDRA	ARGACHAL	CLARA	18,8000	13,0000	31,8000
6	50005002	CAMPO	ALHAMBRA	MARÍA AZUCENA	16,0000	15,3333	31,3333
7	50003001	RESANO	TARAZONA	ASIER	18,0000	13,0000	31,0000
8	50004015	CHENA	FRAUCA	ELENA MARÍA	17,5000	11,6667	29,1667



Nº	Nº DE PLICA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	PUNTUACIÓN 1er EJERCICIO	PUNTUACIÓN 2º EJERCICIO	PUNTUACIÓN TOTAL FASE DE OPOSICIÓN
9	50004007	ALONSO	VALERO	ANA LUCÍA	16,2000	12,0000	28,2000
10	50004006	LAFUENTE	LORENTE	JOSÉ MANUEL	16,5000	10,3333	26,8333
11	50004009	ARAGÓN	SERRANO	MARIO	15,9000	10,6667	26,5667
12	50002001	BONED	NAVAL	LAURA	14,0000	12,3333	26,3333
13	50004002	COLLADO	ORERA	MARÍA ISABEL	13,5000	10,3333	23,8333
14	22005004	GÓMEZ	ZAZURCA	CAROLINA	13,0000	10,6667	23,6667

SEGUNDO.- Así mismo, para facilitar la localización de los aspirantes que han superado la fase de oposición de las pruebas selectivas, se ordena alfabéticamente la lista anterior:

Nº	Nº DE PLICA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	PUNTUACIÓN 1er EJERCICIO	PUNTUACIÓN 2º EJERCICIO	PUNTUACIÓN TOTAL FASE DE OPOSICIÓN
1	50004007	ALONSO	VALERO	ANA LUCÍA	16,2000	12,0000	28,2000
2	50004009	ARAGÓN	SERRANO	MARIO	15,9000	10,6667	26,5667
3	50002001	BONED	NAVAL	LAURA	14,0000	12,3333	26,3333
4	50005002	CAMPO	ALHAMBRA	MARÍA AZUCENA	16,0000	15,3333	31,3333
5	50004015	CHENA	FRAUCA	ELENA MARÍA	17,5000	11,6667	29,1667
6	50004002	COLLADO	ORERA	MARÍA ISABEL	13,5000	10,3333	23,8333
7	50003002	GARCÍA	OMELLA	MARÍA LUISA	20,0000	14,3333	34,3333
8	22005004	GÓMEZ	ZAZURCA	CAROLINA	13,0000	10,6667	23,6667
9	44007002	JULVE	GIL	MANUEL	13,0000	19,3333	32,3333
10	50004006	LAFUENTE	LORENTE	JOSÉ MANUEL	16,5000	10,3333	26,8333
11	50004020	LAPIEDRA	ARGACHAL	CLARA	18,8000	13,0000	31,8000
12	22006008	MENÉ	PÉREZ	MARÍA JOSÉ	25,1000	18,0000	43,1000
13	50003001	RESANO	TARAZONA	ASIER	18,0000	13,0000	31,0000
14	50004001	YAGÜE	GARCÍA	PABLO	13,2000	19,6667	32,8667

TERCERO.- De conformidad a lo previsto en la base 6.2.2 de la convocatoria que dispone que: “La acreditación de los méritos alegados en la solicitud por cada opositor se realizará una vez superada la fase de oposición, en el plazo que el Tribunal establezca a tal efecto”, establecer un plazo de **diez días hábiles**, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente Acuerdo, para las personas opositoras que han superado la fase de oposición y que figuran en la relación anterior, acrediten sus méritos a fecha de publicación de la convocatoria, 1 de junio de 2021, de acuerdo con el baremo establecido en la Orden HAP 1861/2018, de 25 de octubre, (BOA 229, de 27 de



noviembre de 2018).

En consecuencia, dicho plazo comienza **el jueves 19 de diciembre de 2024** y finaliza **el viernes 3 de enero de 2025**.

Los méritos y su documentación se presentarán en la siguiente dirección electrónica:

https://aplicaciones.aragon.es/oeps/oeps?dga_accion_app=meritos

Zaragoza, a fecha de firma electrónica
Ignacio Sanz Salanova
Secretario del Órgano de Selección